



PARA : SR. FELIPE WARD EDWARDS  
MINISTRO DE VIVIENDA Y URBANISMO

DE : H. DIPUTADO GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE

FECHA : Jueves 22 de octubre 2020

Junto con saludarle y en ejercicio de la facultad establecida en el artículo 9° de la Ley Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, remito a Ud. el presente oficio:

Con fecha 6 de octubre de 2020, recibí una misiva de parte de los vecinos de Junta de Vecinos # 48 del Sector Recreo Colón América, comunidad de vecinos autoconvocados del Condominio Centenario N.º 1.000, Comunidad Condominio Lo Ovalle, propietarios condominio San Peter Burgos, Agrupaciones Sociales y San Miguelinos, en la cual manifiestan el rechazo al Megaproyecto Inmobiliarios Ciudad del Niño, que contempla la construcción de 23 torres de más de 5 mil departamentos.

Tenemos conocimiento que el Proyecto tiene los permisos de edificación aprobados para la construcción de cada torre desde el año 2015, y de continuar con ellos, podría traer un sin número de externalidades negativas para el barrio y la comuna, entre ellos, falta de presión de agua, cortes en el suministro eléctrico, problemas de alcantarillado, congestión vehicular.

Junto a ello, señalan que el lugar donde se emplazará el Megaproyecto destruiría inmuebles de invaluable valor histórico, como el ex Liceo A-91 Rebeca Catalán Vargas con murales de la ex Escuela Rebeca Catalán Vargas en la Ciudad del Niño como “Exaltación de los Trabajadores”, “Fresia lanzando a su Hijo a los Pies de Caupolicán”, “La Ronda”, “Homenaje a Gabriela Mistral”, “Los Trabajadores del Salitre y los Trabajadores del Campo”, los cuales fueron declarados Monumento Nacional en la categoría de Monumentos Históricos de Chile, lo que se podrían verse expuestos a ser destruidos por la construcción de este Megaproyecto Inmobiliario.



Además, considerando el déficit de áreas verdes en la zona sur de Santiago, es que solicito a Ud., ver la factibilidad de adquirir los terrenos antes individualizados, para la construcción de un Gran Parque comunitario enmarcado en el Plan de Recuperación Económica anunciado por el Ministerio o dentro de la discusión del presupuesto del año 2021.

Saluda atentamente.



**GUILLERMO TEILLIER DEL VALLE**  
H. DIPUTADO DE LA REPUBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. GUILLERMO TEILLIER D.

